

DOCUMENTO Resolución de Alcaldía: 1000645_15052024_Resolución modificación Junta Gobierno 2024_Resolución N°: 2024/1497	IDENTIFICADORES N° de Resolución:: 2024/1497	
OTROS DATOS Código para validación: 9TKA9-6BK0Z-TGVD7 Fecha de emisión: 16 de Mayo de 2024 a las 9:39:06 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 15/05/2024 15:06	ESTADO FIRMADO 15/05/2024 15:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1000645_9TKA9-6BK0Z-TGVD7_AE0C7B2C5FCADD5660AF_AE20A009652005681DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.bclouid.es/portal/InEstadica.do?opc_id=273&ent_id=1<oma=1

■ AYUNTAMIENTO DE LOJA ■

Área de Secretaría General

DECRETO

Expte. 2023/4036.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23. 1º de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y en el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 1568/1986, de 28 de noviembre (R.O.F.), **DISPONGO:**

PRIMERO: Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local a don Joaquín Ordoñez Gámez.

SEGUNDO: Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local a don José Antonio Gallego Morales.

TERCERO: La presente resolución surtirá efectos desde el día siguiente a la fecha del Decreto, sin perjuicio de su preceptiva notificación a los interesados y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Debiendo darse cuenta al Pleno en la sesión que se celebre para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del R.O.F.

Loja, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE